

Carmen Lucia Correa Hurtado
Abogada

Doctor

FRANCISCO JAVIER GOMEZ

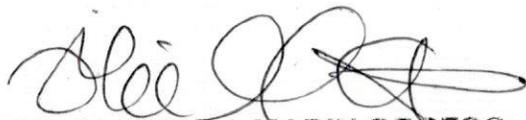
NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE DOSQUEBRADAS

Ciudad

SILVIA STELLA MARIN OROZCO, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No.30.398.778 de Manizales, domiciliada en Pereira, actuando en nombre y representación de **UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA CONDOMINIO CAMPESTRE EL TIGRE - PROPIEDAD HORIZONTAL** identificada con Nit.900.095.118-2, según resolución No.6865 del 23 Julio 2018, comedidamente por medio del presente escrito confiero poder especial a **CARMEN LUCIA CORREA HURTADO**, mayor de edad, vecina de Pereira, abogada en ejercicio, identificada con la C. C. No. 24.953.127 de Pereira y Tarjeta Profesional No.43.842 del C. S. de la J., para que se convoque a una audiencia de conciliación extrajudicial a la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA**, identificada con Nit.860.524.654-6, representada legalmente por **MARCELA RONDEROS ARIAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No.42.105.640, o por quien haga sus veces, **CON EL FIN DE OBTENER EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DE LA INDEMNIZACION POR INCUMPLIMIENTO** del contrato **MO22112022** asegurado mediante las pólizas No.580-45-994000022163 del 30 de noviembre de 2022 con su anexos y No.580-74-99400021466 del 30 de noviembre de 2022 consu anexos.

Mi apoderada queda expresamente facultada para Conciliar, transigir, desistir, renunciar, reasumir, sustituir y las demás facultades inherentes al mandato, conforme al artículo 74 del Código General del Proceso.

Atentamente,



SILVIA STELLA MARIN OROZCO

Representante legal

CONDOMINIO CAMPESTRE EL TIGRE

Nit. 900.095.118-2

Acepta,



CARMEN LUCIA CORREA HURTADO

C.C. No.24.953.127 de Pereira

T.P. 43.842 del C.S.J.



NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE PEREIRA
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Notaría Quinta PEREIRA, 2024-04-09 15:38:26 Documento: ne81b
Ante FERNANDO CHICA RIOS NOTARIO 5 DEL CIRCULO DE PEREIRA compareció:

MARIN OROZCO SILVIA STELLA

Identificado con C.C. 30398778

Quien declaró que las firmas de este documento son
suyas, el contenido del mismo es cierto y autorizó el
tratamiento de sus datos personales al ser verificada su
identidad cotejando sus huellas digitales y datos
biograficos contra la base de datos de la Registraduna
Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com
com para verificar este documento.



10571-c19bcfce



MIV ERLADY BENJUMEA

X 

Firma compareciente

FERNANDO CHICA RIOS

NOTARIO 5 DEL CIRCULO DE PEREIRA



NOTARIA QUINTA DEL CIRCULO DE PEREIRA
FERNANDO CHICA RIOS
NOTARIO

[Faint background text and signatures, including 'SANDRA ENRIQUE...', 'DIRECTORA CENTRO...', 'ALBERTO MESA...', 'UNIVERSIDAD LIBRE...']

[Faint background text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

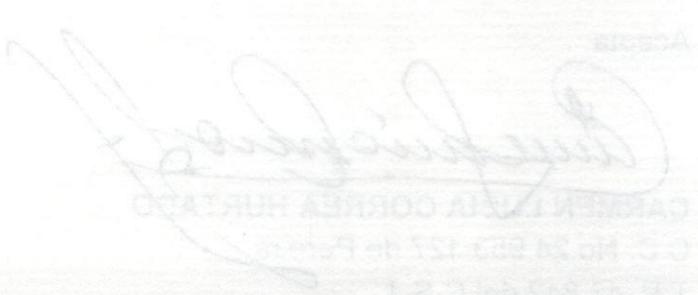


SILVIA STELLA MARIN OROZCO

Representante legal

CONDominio CAMPESTRE EL TIGRE

Nº 800.085.118-2



CARMEN LUCIA CORREA HURTADO

C.C. No. 24.567.127 de Pereira

17 de febrero de 2024